



Nombre del alumno: **Luis Gerardo Briones López**

Asesor: **Sergio Alejandro Vellamin López**

Materia: **Política e Historia de la Educación en México**

Trabajo: **Ensayo, Unidad III**

Fecha de entrega: **Domingo 17 de octubre del 2021**

Frontera Comalapa Chiapas, 17 de Octubre 2021

La Educación Ilustrada

La Educación de la mujer

La sociedad criolla encomendó a las mujeres la conservación de sus tradiciones castellanas, el fomento de la religiosidad doméstica y la consolidación del modelo de vida familiar. Para que fuesen capaces de cumplir adecuadamente estas tareas, las niñas y las jóvenes novohispanas debieron someterse al ideal educativo que se había establecido para ellas. El criterio renacentista imponía como ideal el recogimiento femenino, pero acompañado del cultivo del espíritu, siempre en el modesto nivel que correspondía al sexo débil y bajo la vigilancia masculina personificada en los padres, maridos o tutores. El hogar era el ámbito propio de la mujer y también su centro de aprendizaje para la vida.

Las Escuelas de primeras letras: escuelas "pías", escuelas de "amigas"

Las escuelas de amiga se establecieron en América desde fecha muy temprana, casi tan pronto como comenzaron a instalarse las primeras familias españolas en el nuevo continente. Sus funciones, prácticamente intermedias entre las del hogar y las de la escuela, consistían en aliviar a las madres de la tarea de la enseñanza de sus hijas, a las que mantenían por unas horas entretenidas con labores de aguja y sometidas a la quietud y el silencio que se consideraban inseparables de una buena educación.

El Colegio de San Ildefonso

El informe anual de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús de 1588 declaraba: —En este año ha tenido buen comienzo el seminario dedicado a San Ildefonso. La selección de alumnos siempre fue cuidadosa. Desde un principio se tuvo como reglamento básico de la institución el mismo que los jesuitas habían redactado para San Pedro y San Pablo en 1583 y que explícitamente se adoptó al realizarse la fusión en 1618. Queda fuera de duda que los jóvenes estudiantes de San Ildefonso pertenecían a las familias más influyentes y destacadas de la ciudad.

El surgimiento de la Nación y la Instrucción Pública

A partir de 1822 se estableció en la ciudad de México la Compañía Lancasteriana, una sociedad de beneficencia que logró reunir, a pesar de sus diferencias, a buen número de políticos, escritores y clérigos ansiosos de reducir los índices de analfabetismo. Tres temas les inquietaban: transferir el sentimiento de lealtad de la figura paterna del rey al concepto abstracto de Estado moderno; convertir a la siguiente generación de jóvenes en buenos ciudadanos, conscientes de sus obligaciones hacia el Estado, y formar obreros calificados y responsables. Las primeras escuelas normales se establecieron bajo el sistema lancasteriano en Zacatecas y Oaxaca, que compitieron por ser los pioneros en este tipo de enseñanza (donde se "norma" la enseñanza en un curso que

duraba de cuatro a seis meses). Estas normales no lo eran en el sentido moderno de la palabra, pues no se daba un solo curso de pedagogía.

Los comienzos difíciles de la vida independiente

La década de 1820 estuvo llena de proyectos, casi todos fallidos. Quedaba claro que el Estado sería la instancia supervisora y unificadora de la educación, incluyendo la impartida por la Iglesia, pero este papel rector era difícil de ejercer debido a otras prioridades y a la falta de recursos.

La organización del Sistema Educativo

Una vez consumada la independencia de México, se abrió un periodo de intensas luchas entre liberales y conservadores, dentro de un proceso histórico de construcción del Estado nacional. En cuatro décadas el país perdió la mitad de su territorio, sufrió la intervención armada de Estados Unidos de Norteamérica y de Francia y estuvo gobernado durante algunos años por un noble austriaco, impuesto por la alianza que establecieron los sectores conservadores con Napoleón III. Cordero y Torres establecen que la educación pública en las diversas regiones del país tomó gran impulso, creándose numerosas escuelas primarias que seguían el sistema Lancasteriano, así como seminarios y otras instituciones de cultura superior. Este ordenamiento vino a desorientar y a dividir el funcionamiento de las escuelas, porque estando el dominio de éstas en manos clericales se suponía que se abría el camino para la nueva corriente ideológica, y con el mismo propósito de excluir a sectores eclesiásticos y conservadores, los liberales modificaron su opinión y propusieron el control estatal sobre la educación.

La Escuela lancasteriana

La compañía lancasteriana en México logró gran difusión de sus métodos y para ese mismo año, de 1823, ya había fundado la primera escuela primaria. Esta compañía prestó grandes beneficios a la educación mexicana durante casi todo el siglo XIX. Funcionó como la única escuela elemental que no fue destruida por los cambios que sufrió el México de aquella época. Un año más tarde se promulgó la constitución de 1824 y con ella se logró el triunfo del federalismo. Guadalupe Victoria, al frente del Ejecutivo, encabezó el nuevo proyecto de Nación, que involucraba necesariamente la organización educativa correspondiente. La Constitución de 1824 estuvo vigente por espacio de once años. Es decir, hasta 1835. Dentro de sus disposiciones legales se dio mucha importancia al aspecto educativo, solamente que no se especificaron dentro del rubro de las garantías individuales, sino dentro de las obligaciones y facultades del Congreso General. Durante este periodo se reabrieron los colegios de San Juan de Letrán, San Gregorio y Minería.

La Escuela pública

Desde los inicios de México como nación independiente, la escuela era vista por liberales y conservadores como un canal fundamental para la transformación social. Por ello, pusieron en marcha nuevos proyectos para sustituir los textos escolares que se empleaban desde el periodo novohispano por otros que promovieran el estudio del civismo, la historia y la geografía nacional.

Las Escuelas

Durante el siglo XIX hubo una importante diversidad de escuelas, muchas creadas durante el Virreinato, como las que funcionaban en los pueblos de indios, que contaban con un profesor laico designado por la autoridad regional y eran costeadas por las cajas de comunidad. En ellas se enseñaba a leer y escribir, la doctrina cristiana y, en algunas ocasiones, aritmética y música. Con el paso del tiempo y las políticas liberales que pretendían la asimilación de los indígenas, fueron desapareciendo y a estos se les integró en las demás escuelas. Las escuelas municipales eran muy similares, con la diferencia de que las costeaba el ayuntamiento. El de Ciudad de México abrió la primera en 1786: una escuela amiga municipal que ofrecía un buen salario a sus profesores. Al poco tiempo de erigirse la nación independiente y tras adoptar el sistema republicano de gobierno, el ayuntamiento abrió otras tres escuelas en 1825, 1827 y 1829, respectivamente.

La Universidad Nacional

A partir de la promulgación de la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos estudios, el 22 de septiembre de 1910, se inauguró la universidad Nacional de México. En este acto, Justo Sierra pugnó por una renovación en la filosofía pedagógica y la libertad de gobierno en la propia Universidad. En lo que respecta a la Universidad Nacional, esta había funcionado desde mayo de 1910 como una dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, presidido por Justo Sierra, pero en 1929, después de un arduo movimiento estudiantil, se le concedió la parcial autonomía y se convirtió en lo que ahora conocemos como la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, fue hasta agosto de 1933 cuando el Congreso de la Unión expidió la ley que otorgó plena autonomía a la Universidad, creando el Consejo Universitario, como órganos supremos de la misma.